



DECRETO EXENTO N° 351
RETIRO, 21 FEB. 2024
VISTOS



- 1.-La ley N°19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";
- 2.-El Decreto Exento N°3.538 del 14 de diciembre de 2023, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2024;
- 3.-El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 4.-Decreto Exento N° 479 de fecha 13.02.2024, que llama a Licitación Pública para la Contratación Servicios de Arriendo diversos Juegos Infantiles, para Complementar Actividad Recreativa "Parque Acuático" el 23.02.24 en Estadio Municipal, Comuna de Retiro.-
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

DECRETO:

1° **Adjudíquese**, la licitación pública 3013-10-L124, Contratación Servicios de Arriendo diversos Juegos Infantiles, para Complementar Actividad Recreativa "Parque Acuático" el 23.02.24 en Estadio Municipal, Comuna de Retiro.-, al Proveedor **JUAN RENE TORRES URRUTIA**, Rut. 8.288.106-9, por la suma de \$4.000.000.- IVA. Incl., según evaluación técnica y económica realizada por la Directora Desarrollo Comunitario, en base a los siguientes Criterios de Evaluación:

- Precio 30%
- Experiencia en el Rubro Musical 30%
- Cumplimiento de los Requisitos Formales 20%
- Impacto Social 20%

2° **Impútese**, el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.09.005.007.005., "Arriendo de Máquinas y Equipos" del presupuesto Municipal Vigente.-

Ingrid Espinoza Parra
Directora(S) Adm. Y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera

Bryan Fuentes Alegría
Secretario Municipal(S)

María Yañez Vallejos
Administrador Municipal (S)

Miryan Landaeta Parada
Director Control Interno (S)

- DISTRIBUCION/
- Alcaldía
 - Control Interno
 - Tesorería Municipal
 - Depto. Adm. Y Finanzas
 - Archivo Adquisiciones
- YYV/IEP/BFA/MLP/sdm.



